



Nuevo órgano regulador que nazca de la fusión del IFT y la Cofece conservará acuerdos del T-MEC



La Cámara de Diputados propuso este jueves ajustar parte de la reforma para desaparecer los organismos autónomos aprobada en la víspera con el objetivo de no contravenir el tratado comercial de Norteamérica, T-MEC.

La noche del miércoles, la mayoría oficialista en la Cámara Baja aprobó una enmienda constitucional para abolir varios órganos autónomos, incluyendo el regulador de las telecomunicaciones, el IFT, inquietando a inversionistas y analistas, quienes advirtieron que el cambio podría conducir a conflictos con Estados Unidos y Canadá, ya que el T-MEC exige la existencia de un organismo regulador del sector.

Sin embargo, durante la sesión de este jueves, cuando se discutía la reforma a detalle, legisladores de Morena propusieron la fusión del IFT con el organismo antimonopolios, Cofece, en un órgano autónomo adscrito a la Secretaría de Economía, pero manteniendo su independencia técnica y operativa.

"El planteamiento es que sí haya un órgano de competencia que corresponda al T-MEC, que se parezca al de Estados Unidos y que, sobre todo, garantice una buena competencia", explicó el jueves el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas.



Con el cambio de última hora, agregó Llerenas, se desactiva una potencial queja de alguno de los socios comerciales de México. "No pensamos que vaya a ser un tema de controversia", dijo.

Analistas recibieron positivamente el ajuste, aunque eran cautos respecto a la implementación de la reforma ya que hasta que no hubiera leyes secundarias no se sabrá, por ejemplo, cómo serán elegidos los titulares de los órganos autónomos y qué tipo de supervisión civil tendrán.

"El hecho de que Morena esté adoptando un enfoque más cauteloso con dos de los reguladores más importantes, el antimonopolios y el de telecomunicaciones, es una señal positiva", dijo Rodolfo Ramos, del banco brasileño Bradesco BBI.

<https://www.economista.com.mx/empresas/inai-desaparece-ift-y-cofece-fusionaran-organismo-descentralizado-20241121-735225.html>